





COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO
 NIT. 860.023.108-6
 ESTADO SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 - 2020
 (Expresado en pesos Colombianos)

	NOTA	DICIEMBRE.2021	DICIEMBRE.2020	VARIACIÓN ANUAL	
				\$	%
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y Equivalentes al efectivo	3	554.390.335	1.597.739.585	- 1.043.349.250	-65%
Inversiones	4	744.207.645	866.072.338	- 121.864.693	-14%
Activos Financieros	5	1.296.319.349	1.155.378.825	140.940.524	12%
Cuentas por Cobrar y otras	6	20.299.943	19.695.271	604.672	3%
Otros Activos no Financieros	6	-	1.961.860	- 1.961.860	-100%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		2.615.217.272	3.640.847.879	- 1.025.630.607	-28%
ACTIVO NO CORRIENTE					
Activos Financieros		4.368.017.487	2.974.620.387	1.393.397.100	47%
Deterioro	-	82.776.180	72.970.506	- 9.805.674	13%
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	5	4.285.241.307	2.901.649.881	1.383.591.426	48%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO					
Edificaciones		215.564.431	215.564.431	-	0%
Muebles y Equipo de Oficina		6.403.407	6.403.407	-	0%
Equipo de Comunic. y Comp.		42.877.454	42.377.554	499.900	1%
Menos:Depreciación Acumulada	-	115.657.576	102.594.865	- 13.062.711	13%
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	7	149.187.716	161.750.527	- 12.562.811	-8%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		4.434.429.023	3.063.400.408	1.371.028.615	45%
TOTAL ACTIVO		7.049.646.295	6.704.248.287	345.398.008	5%
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Cuentas por pagar y otras	8	65.607.136	92.059.787	- 26.452.650	-29%
Fondos sociales y mutuales	9	-	-	-	0%
Otros Pasivos	10	116.078.381	111.614.772	4.463.609	4%
Provisiones	11	-	39.000.000	- 39.000.000	-100%
TOTAL PASIVO		181.685.517	242.674.559	- 60.989.042	-25%
PATRIMONIO					
Capital social	12	6.500.689.305	6.110.986.831	389.702.474	6%
Reservas	13	125.018.109	124.622.864	395.245	0%
Fondos de Destinación Especifica	14	130.059.194	130.059.194	-	0%
Excedente del Ejercicio	15	18.265.557	1.976.227	16.289.331	824%
Excedentes Acumulados "Convergencia a NIIF"	16	93.928.613	93.928.613	-	0%
TOTAL PATRIMONIO		6.867.960.778	6.461.573.728	406.387.050	6%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		7.049.646.295	6.704.248.287	345.398.008	5%

(Las revelaciones 1 a 25 hacen parte integral de los Estados Financieros)


 ANGEL FABEL MORA RUIZ
 Representante Legal


 NANCY CAROLINA LOPEZ GARAVITO
 Contador
 T.P. 187323-T


 PABLO EMILIO PINTO RIOS
 Revisor Fiscal Delegado
 ASESORES Y AUDITORES R & B LIMITADA
 T.P. 26396-T
 (Ver dictamen adjunto)



COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO
NIT. 860.023.108-6
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO
DE ENERO 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 -2020
(Expresado en pesos Colombianos)

			VARIACIÓN ANUAL		
	NOTA	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2020	\$	%
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS					
INGRESOS CARTERA DE CRÉDITOS		288.482.339	265.638.988	22.843.351	9%
TOTAL INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	17	288.482.339	265.638.988	22.843.351	9%
OTROS INGRESOS					
Ingresos por Valoración de Inversiones		44.905.860	77.204.739	-32.298.879	-42%
Recuperaciones de Deterioro		50.624.634	3.638.360	46.986.274	1291%
Administrativos y Sociales		9.235.895	9.940.806	-704.911	-7%
Servicios Diferentes al Objeto Social (arrendamientos)		18.394.958	18.201.683	193.275	1%
Aprovechamientos		8.593.314	7.536.887	1.056.427	14%
Indemnizaciones		0	2.230.600	-2.230.600	-100%
TOTAL OTROS INGRESOS	18	131.754.661	118.753.075	13.001.586	11%
TOTAL INGRESOS		420.237.000	384.392.063	35.844.937	9%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN					
Beneficio a Empleados	19	142.508.620	137.795.259	4.713.361	3%
Gastos Generales	20	207.656.887	185.609.816	22.047.072	12%
Deterioro	21	19.352.678	18.396.424	956.254	5%
Depreciación Propiedad, Planta y Equipo	22	13.062.711	8.552.002	4.510.709	53%
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		382.580.896	350.353.500	32.227.396	9%
OTROS GASTOS					
Gastos Financieros		15.102.818	27.739.961	-12.637.142	-46%
Gastos Varios		4.287.728	4.322.375	-34.647	-1%
TOTAL OTROS GASTOS	23	19.390.546	32.062.336	-12.671.790	-40%
TOTAL GASTOS		401.971.443	382.415.837	19.555.606	5%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		18.265.557	1.976.227	16.289.331	824%

(Las revelaciones 1 a 25 hacen parte integral de los Estados Financieros)

ANGEL FABIEL MORA RUIZ
Representante Legal

PABLO EMILIO PINTO RIOS
Revisor Fiscal Delegado
ASESORES Y AUDITORES R & B LIMITADA
T.P. 26396-T
(Ver dictamen adjunto)

NANCY CAROLINA LOPEZ GARAVITO
Contador
T.P. 187323-T



COOPERATIVA DE COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO
NIT. 860.023.108-6
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresado en pesos Colombianos)

	Saldo 31-dic-20	Adiciones	Retiros	Saldo 31-dic-21
Aportes sociales	6.110.986.831	872.122.432	482.419.958	6.500.689.305
Reservas	124.622.864	395.245	-	125.018.109
Fondos de destinación específica	130.059.194	-	-	130.059.194
Resultados acumulados adopción por primera vez	93.928.613	-	-	93.928.613
Excedente del ejercicio 2020	1.976.227	-	1.976.227	-
Excedente del ejercicio 2021	-	18.265.557	-	18.265.557
TOTAL PATRIMONIO	<u>6.461.573.728</u>	<u>890.783.235</u>	<u>484.396.185</u>	<u>6.867.960.778</u>

	Saldo 31-dic-19	Adiciones	Retiros	Saldo 31-dic-20
Aportes sociales	5.630.920.556	963.800.279	483.734.004	6.110.986.831
Reservas	117.985.963	6.636.900	-	124.622.864
Fondos de destinación específica	130.059.194	-	-	130.059.194
Excedente del ejercicio 2019	33.184.501	-	33.184.501	-
Resultados acumulados adopción por primera vez	93.928.613	-	-	93.928.613
Excedente del ejercicio 2020	-	1.976.227	-	1.976.227
TOTAL PATRIMONIO	<u>6.006.078.827</u>	<u>972.413.406</u>	<u>516.918.505</u>	<u>6.461.573.728</u>

(Las revelaciones 1 a 25 hacen parte integral de los Estados Financieros)

ANGEL FABIEL MORA RUIZ
Representante Legal

NANCY CAROLINA LOPEZ GARAVITO
Contador
T.P. 187323-T

PABLO EMILIO PINTO RIOS
Revisor Fiscal Delegado
ASESORES Y AUDITORES R & B LIMITADA
T.P. 26396-T
(Ver dictamen adjunto)



COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO

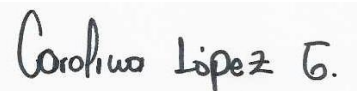
NIT. 860.023.108-6


ESTADO FLUJOS DE EFECTIVO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 - 2020
(Expresado en pesos colombianos)

	2021	2020
Flujo de efectivo proveniente de las operaciones :		
Excedente o pérdida neta del ejercicio	18.265.557	1.976.227
Ajuste para conciliar el excedente neto y el efectivo provisto por las operaciones		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	13.062.711	8.552.002
Amortizaciones	7.298.934	2.665.342
Deterioro	19.352.678	18.300.539
Recuperación de Deterioro	(50.624.634)	(3.638.360)
Efectivo generado en la operación	7.355.246	27.855.750
Cambios en Activos y Pasivos operacionales :	(1.561.771.763)	(54.528.747)
Cartera de créditos	(1.532.259.994)	(28.685.025)
Cuentas por cobrar	(604.672)	5.719.960
Bienes y servicios pagados por anticipado	(5.337.074)	(4.627.202)
Cuentas por pagar	(26.452.650)	(1.571.684)
Fondos sociales	(1.580.981)	(26.547.601)
Otros pasivos	4.463.609	1.182.805
Efectivo (usado) en las operaciones	(1.554.416.517)	(26.672.997)
Flujo de efectivo de las Actividades de Inversión :		
Disminución (Aumento) de Inversiones Financieras	121.864.693	(325.818.515)
(Aumento) de Propiedades, planta y equipo	(499.900)	(20.652.155)
Efectivo provisto (usado) en las actividades de inversión	121.364.793	(346.470.670)
Flujo de efectivo de las Actividades de Financiación :		
Aumento de aportes sociales	389.702.474	480.066.275
Efectivo provisto (usado) en las actividades de financiación	389.702.474	480.066.275
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(1.043.349.250)	106.922.608
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	1.597.739.585	1.490.816.977
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	554.390.335	1.597.739.585

(Las revelaciones 1 a 25 hacen parte integral de los Estados Financieros)


ANGEL FABIEL MORA RUIZ
Representante Legal


NANCY CAROLINA LOPEZ GARAVITO
Contador
T.P. 187323-T


PABLO EMILIO PINTO RIOS
Revisor Fiscal Delegado
ASESORES Y AUDITORES R & B LIMITADA
T.P. 26396-T
(Ver dictamen adjunto)

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

NOTA-1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

La COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO, COEXCO, es una entidad de carácter asociativo sin ánimo de lucro, que ejerce actividades de aporte, crédito y demás actividades permitidas a las Cooperativas con miras siempre a colaborar con el mejoramiento del nivel de vida de sus asociados; su número de asociados y patrimonio son variables e ilimitados, duración indefinida, constituida mediante resolución 0857 del día 20 de noviembre de 1967, su objeto social es el de fomentar la solidaridad y el aporte de sus asociados, así como la prestación de servicios de índole social para el mejoramiento de las condiciones económicas, sociales y culturales de todos sus asociados. Su vigilancia y control es ejercida por la Superintendencia de Economía Solidaria.

NOTA-2. BASES DE ELABORACIÓN.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, estas políticas han sido diseñadas en función de NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre de 2021 y aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan en estos.

2.1. Bases de preparación y periodos.

Los presentes estados financieros de la COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO COEXCO al 31 de diciembre de 2021, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES), emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB) y representan la adopción explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, Reglamentado en Colombia por la Ley 1314 de 2009, el Decreto 3022 de 2013, el anexo 2 del Decreto 2420 de 2015 y el Decreto 2496 de 2015.

Los estados financieros muestran el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre 2020 y los estados de resultados y de resultados integrales, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto por los periodos terminados al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre de 2020.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES, requieren el uso de estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período reportado. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

Durante el tiempo de la Emergencia Sanitaria decretada por el Gobierno Nacional a partir del mes de marzo de 2020, La COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO, COEXCO, apoyada por las herramientas tecnológicas continuo brindando sus servicios a sus asociados, mediante la asesoría y acompañamiento telefónico y virtual.

La COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO cumple con todas las condiciones legales a las que está sujeta, presenta condiciones de operación normal en cada ámbito en el que se desarrollan sus actividades, sus proyecciones muestran una operación rentable y tiene capacidad de acceder al sistema financiero para financiar sus operaciones, lo que a juicio de la Administración determina su capacidad de continuar como empresa en marcha, según lo establecen las normas contables bajo las que se emiten estos estados financieros.

La moneda funcional utilizada para la elaboración de los presentes estados Financieros es el Peso Colombiano y no poseen nivel de redondeo.

2.2. Declaración de Cumplimiento de las NIIF Para PYMES.

La Administración de la COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO declara que, en la preparación de estos estados financieros, ha dado cumplimiento a las normas contenidas en las NIIF para PYMES que le eran aplicables en los ejercicios comprendidos por los estados financieros indicados.

2.3. Moneda de Presentación y Moneda Funcional.

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO opera. Los estados financieros se presentan en peso Colombiano, que es la moneda funcional y de presentación.

2.4. Clasificaciones de saldos en corriente y no corriente.

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corriente aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corriente los vencimientos superiores a doce meses.

2.5 Estimación y juicios contables significativos

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente basándose en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF, exige que se realicen estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes en las fechas de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el ejercicio. Por el o los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones.

a. Cálculo de depreciación, amortización y estimación de vidas útiles asociadas.

Tanto las Propiedades, planta y equipo como los activos intangibles con vida útil definida, son depreciados y amortizados linealmente sobre la base de su vida útil estimada. Las vidas útiles han sido estimadas y determinadas principalmente, considerando aspectos técnicos, naturaleza del bien, y estado de los bienes.

b. Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento .

La COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO ha revisado los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento a la luz de los requisitos de liquidez y mantención de capital y ha confirmado la intención positiva y la capacidad de retener dichos activos hasta el vencimiento.

c. Litigios y contingencias.

Se evalúan periódicamente las probabilidades de pérdidas de litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por los asesores legales. Cuando estas estimaciones indican que se obtendrán resultados favorables o que estos son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se constituyen provisiones. En los casos que la opinión sea desfavorable se constituyen las provisiones, con cargo a resultados, en función de las estimaciones de los montos máximos a pagar.

2.6. TRANSICIÓN A LA NIIF PARA PYMES.

a) Conciliación patrimonial a diciembre de 2015

Conciliación Patrimonial [resumen]	Valores en pesos
PATRIMONIO BAJO PCGA LOCALES 31/DIC/2014	4.341.468.251
PATRIMONIO BAJO NIIF 01/01/2015	4.353.490.227
DIFERENCIA	12.021.976
AJUSTES EN LOS ACTIVOS	-
AJUSTES EN LOS PASIVOS	-12.021.976
DIFERENCIA (Ajustes activos - Ajustes pasivos)	12.021.976
Se libera provision de asamblea	8.000.000
Se libera provision Plan estratégico	4.021.976
TOTAL AJUSTES EN PASIVOS POR CONVERGENCIA A NIIF	12.021.976

La transición a la NIIF para las PYMES derivó en la COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO una reclasificación de dos provisiones que no cumplían con las características de los pasivos. Por lo anterior al 01 de enero de 2015 la COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO trasladó la partidas contempladas como un pasivo en el PCGA anterior a una partida patrimonial, Excedentes acumulados.

b) Reclasificaciones de Adopción por primera vez

Producto de la convergencia a NIIF se realizaron las siguientes reclasificaciones a 01 de enero de 2015:

PARTIDA	AJUSTES POR CONVERGENCIA A NIIF
ACTIVOS	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	234.921.857
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	115.301.277
EQUIVALENTES AL EFFECTIVO (compromiso de pago) (1)	119.620.580
CARTERA DE CRÉDITOS	4.136.426.275
INTERESES CREDITOS DE CONSUMO (2)	9.632.303
CONVENIOS POR COBRAR (2)	44.673.603
ACTIVOS MATERIALES	185.923.664
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (3)	185.923.664
OTROS ACTIVOS	2.205.758
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO (4)	2.205.758
PATRIMONIO	
CAPITAL SOCIAL (5)	50.000.000
APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS	50.000.000
EXCEDENTES ACUMULADOS POR CONVERGENCIA A NIIF	105.950.589
EXCEDENTES (6)	105.950.589

(1) Se realizó la reclasificación del encargo fiduciario No. 060742900069913 constituido en Davivienda al Efectivo y equivalentes al efectivo.

(2) Se reclasificaron los Intereses de crédito a la cartera al igual que los Convenios por cobrar.

(3) Se reclasificó la valorización de la Oficina de propiedad de COEXCO como "Costo atribuido" del bien.

(4) Se reclasificaron los bienes y servicios pagados por anticipado a Otros activos.

(5) Se reclasificó el Capital mínimo irreducible contemplado en el Estatuto de COEXCO a Aportes Sociales Temporalmente Restringidos.

(6) Se realizaron los ajustes por convergencia a NIIF que comprenden una disminución en el pasivo de \$12.021.976 y el Superávit \$93.928.613 para un total de \$105.950.589.

Como resultado de una distribución de excedentes del periodo 2015 que se llevó a cabo en el año 2016 según autorización de la Asamblea General de COEXCO y se realizó por valor de \$19.710.853 (correspondientes al resultado bajo PCGA) y como resultado de la convergencia a NIIF el resultado del año 2015 fue \$7.688.887 se realizó un ajuste por Pérdidas Acumuladas por convergencia a NIIF de la diferencia de \$12.021.976.

2.7 ASPECTOS TRIBUTARIOS

Impuesto de Renta

COEXCO, está clasificada en el régimen tributario especial del impuesto de renta, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19-4 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 1819 de 2016 y Decreto 2150 de 2017.

El Artículo 19-4 indica: Las cooperativas, sus asociaciones, uniones, ligas centrales, organismos de grado superior de carácter financiero, las asociaciones mutualistas, instituciones auxiliares del cooperativismo, confederaciones cooperativas, previstas en la legislación cooperativa, vigilados por alguna superintendencia u organismo de control; pertenecen al Régimen Tributario Especial y tributan sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%). El impuesto será tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2150 de 2017 el cual indica lo siguiente:

Artículo 1.2.1.5.2.10. Tarifas del impuesto sobre la renta y complementario para los contribuyentes de que trata el artículo 19-4 del Estatuto Tributario. Los contribuyentes del Régimen Tributario Especial de que tratan los artículos 19-4 del Estatuto Tributario y 1.2.1.5.2.1. de este Decreto tributan sobre sus beneficios netos o excedentes así:

1. En el año gravable 2017, a la tarifa del diez por ciento (10%). Además, el diez por ciento (10%) del excedente, tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988, deberá ser destinado de manera autónoma por las propias cooperativas a financiar cupos y programas en instituciones de educación superior públicas autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional.

2. En el año gravable 2018, a la tarifa del quince por ciento (15%). Además, el cinco por ciento (5%) del excedente, tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988, deberá ser destinado de manera autónoma por las propias cooperativas a financiar cupos y programas en instituciones de educación superior públicas autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional.

3. A partir del año gravable 2019, a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%). El impuesto será tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

NOTA-3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

El efectivo y equivalentes al efectivo, incluyen el disponible en caja y cuentas de ahorros y corrientes bancarias, los depósitos a plazo y las inversiones en bancos e instituciones financieras a corto plazo, de gran liquidez, con un vencimiento original que no exceda de 90 días desde la fecha de colocación, ya que éstas forman parte habitual de los excedentes de caja y que se utilizan en las operaciones corrientes de la COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO.

En el estado de situación los sobregiros bancarios se clasifican como obligaciones financieras en el pasivo corriente.

a. La composición del efectivo y equivalentes al efectivo al cierre de los periodos que se indican, es la siguiente:

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION \$	VARIACION %
Banco Davivienda (Cta. Corriente)	172.891	222.687	-49.796	-22%
Banco Davivienda (Cta. Ahorros)	550.782.358	156.027.977	394.754.381	253%
Fiducia Davivienda	678.930	630.769.228	-630.090.298	-100%
FIC Fiducoldex 2234-1	749.748	706.281.764	-705.532.016	-100%
FIC Fiducoldex 0214-7	959.856	3.502.872	-2.543.017	-73%
FIC Sudameris 100-100279-050	1.046.552	100.935.057	-99.888.505	-99%
TOTAL	554.390.335	1.597.739.585	-1.043.349.250	-65%

La COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO no ha realizado transacciones de inversión y financiamiento que no requieran el uso de efectivo o equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad.

A diciembre 31 de 2021 está constituido el encargo fiduciario No. 060742900069913 en Davivienda.

Los Fondos de Inversión Colectiva presentaron una disminución durante 2021 debido al incremento de la colocación de cartera y según las disposiciones del Consejo de Administración.

Los recursos colocados se encuentran a la vista.

NOTA -4. INVERSIONES

Los activos financieros son reconocidos como Inversiones de la COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO conforme a lo establecido en las NIIF para PYMES, cuyo plazo sea superior a tres meses.

La COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO puede calificar como Inversiones las siguientes cuentas:

Títulos negociables: como las acciones, CDT, CDATs, carteras colectivas y depósitos a término fijo (diferentes al efectivo), Fiducias abiertas o cerradas, otras inversiones con objeto de obtener rentabilidad.

Inversiones en títulos de deuda: bonos corporativos, bonos del gobierno, bonos convertibles e instrumentos de deuda.

Papeles comerciales: títulos valores emitidos por terceras partes, los cuales no están en el mercado financiero, como por ejemplo acciones o bonos de empresas comerciales o del sector solidario.

La COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO a 31 de diciembre de 2021 tiene constituidos los siguientes CDT desmaterializados en DECEVAL :

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION \$	VARIACION %
CDT SUDAMERIS 1439121	0	282.270.337	-282.270.337	-100%
CDT GNB 1477174	0	300.730.500	-300.730.500	-100%
CDT GNB 1480478	0	283.071.501	-283.071.501	-100%
CDT GNB 1523270	291.904.195	0	291.904.195	100%
CDT GNB 1531886	102.264.776	0	102.264.776	100%
CDT BBVA 179614	350.038.674	0	350.038.674	100%
TOTAL	744.207.645	866.072.338	-121.864.693	-14%

ISIN	Valor Nominal	F. Emisión	F. Vencimiento	Tasa Nominal	Intereses causados a 31 Dic 2021
COB12CD06N66	288.106.945	12/07/2021	11/01/2022	2,78% PV	3.797.250
COB12CD06U18	101.269.600	25/08/2021	21/02/2022	2,78% PV	995.176
COB13CD1B9U7	350.000.000	30/12/2021	30/06/2022	4,00% PV	38.674

La inversión en CDT disminuyó con respecto al año 2020 debido al incremento en la colocación y la disminución en las tasas de interés de las inversiones.

NOTA -5. ACTIVOS FINANCIEROS

La COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO COEXCO, aplica la siguiente política a los activos financieros reconocidos como Cartera y Cuentas por Cobrar de COEXCO, conforme a lo establecido en las NIIF para PYMES.

Para el reconocimiento de los activos financieros originados de la Cartera y Cuentas por Cobrar de la COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO COEXCO tendrá presente las siguientes consideraciones y requisitos, para ser considerados como parte del activo financiero de la entidad:

Cartera de Créditos: cuando se otorgue un crédito a los asociados, por cualquiera de las líneas y tenga el derecho a realizar los cobros del mismo de acuerdo al reglamento de crédito vigente en la COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO.

Convenios y otras cuentas por Cobrar: Cuando se realicen convenios para servicios prestados por terceros a los asociados y la COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO actué como intermediario, al pagar ese servicio generará la respectiva cuenta por cobrar al asociado en las condiciones establecidas para adquirir estos servicios, y en otras cuentas por cobrar se registran los anticipos empleados por diferentes conceptos, entre otras.

Deudas Patronales y Empresas: Cuando las empresas que generan el vínculo de asociación a la COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO realicen los descuentos a los asociados de los dineros correspondientes a aportes y pagos de cuotas de cartera o convenios, se reconocerá la cuenta por cobrar.

En la medición inicial de la COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO COEXCO reconocerá una Cartera de Créditos o Cuentas por Cobrar solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento, medirá inicialmente estas cuentas al precio de la transacción más todos los costos directamente relacionados excepto si el acuerdo constituye, una transacción de financiación.

Los costos incrementales se consideraran materiales cuando superen el 1% del valor total de la transacción efectuada. Son costos incrementales para La COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO los Siguietes:

- Costos por estudio de créditos.
- Papelería.
- Comisiones por estudio.
- Consulta a centrales de riesgos.

Para la medición posterior de la Cartera de Créditos y Créditos a Empleados se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. El costo amortizado de la cartera de créditos en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes:

- El importe al que se mide en el reconocimiento inicial
- Menos los reembolsos del principal,
- Más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento,
- Menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

El método del interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de la cartera y de distribución del ingreso por intereses a lo largo del periodo correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del crédito o cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe en libros.

Se registró en este rubro los créditos otorgados a los asociados, liquidados bajo la modalidad de amortización por cuotas iguales, a las tasas y plazos establecidos según el reglamento de crédito vigente aprobado por el Consejo de Administración de COEXCO.

Para proteger los créditos que otorga a sus asociados, COEXCO acepta los siguientes tipos de garantías de acuerdo a la línea de crédito:

- Aportes sociales (Garantía Admisible)
- Garantías reales, hipotecas y prendas sin tenencia (Garantía Admisible)
- Garantías personales, libranza y/o deudores solidarios (Otras Garantías)

COEXCO cumpliendo con las instrucciones de la Superintendencia de Economía Solidaria, tiene como principales criterios de evaluación, para medir el riesgo crediticio, los siguientes:

- Evaluación de la capacidad de pago del deudor.
- Análisis de la solvencia del deudor, verificando su nivel de endeudamiento.
- Solicitud de garantías, codeudor, hipoteca o prenda dependiendo de cada caso.
- Consulta a centrales de riesgo, verificando la historia crediticia del asociado.

La cartera según el plazo de colocación se encuentra compuesta así:

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION \$	VARIACION %
Cartera corto plazo	1.228.864.919	1.082.989.478	145.875.441	13%
Cartera largo plazo	4.368.017.487	2.974.620.387	1.393.397.100	47%
Menos - Deterioro cartera de crédito	-82.776.180	-72.970.506	-9.805.674	13%
Convenios por cobrar	62.706.817	67.577.417	-4.870.600	-7%
Intereses cartera de crédito	6.497.997	8.639.944	-2.141.947	-25%
Menos - Deterioro intereses cartera de crédito	-1.750.384	-3.828.014	2.077.630	-54%
TOTAL	5.581.560.656	4.057.028.706	1.524.531.950	38%

Para el presente periodo los activos financieros presentan un aumento del 38%. Durante el año 2021 el Consejo de Administración adoptó medidas como la promoción de tasas (disminución al 50% durante un tiempo determinado) con el fin de incrementar la colocación de la cartera de crédito.

De acuerdo con las líneas de crédito definidas por COEXCO la composición de la cartera es la siguiente:

LINEA	2021	2020	VARIACION \$	VARIACION %
Dirigido	3.572.315.655	2.511.331.893	1.060.983.762	42%
Ordinario	1.504.752.296	1.282.473.589	222.278.707	17%
Compra de cartera	408.587.061	193.932.421	214.654.640	111%
Rapicredito	104.348.365	63.184.746	41.163.619	65%
Especial	4.380.407	5.232.560	-852.153	-16%
Crédito de Vienvvenida	1.028.622	325.440	703.182	216%
Bonificación	1.470.000	600.000	870.000	145%
Prima	0	529.216	-529.216	-100%
TOTAL	5.596.882.406	4.057.609.865	1.539.272.541	38%

Los créditos que otorga la COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO se clasifican como de consumo y la calificación de la cartera de acuerdo al nivel de riesgo, es la siguiente:

CALIFICACION	2021	2020	VARIACION \$	VARIACION %
Con Libranza Categoría A	3.506.126.639	2.457.552.806	1.048.573.833	43%
Con Libranza Categoría B	105.306.408	3.631.729	101.674.679	2800%
Con Libranza Categoría C	6.488.311	69.087.818	-62.599.507	-91%
Con Libranza Categoría D	16.851.094	0	16.851.094	100%
Con Libranza Categoría E	9.837.897	9.837.897	0	0%
Sin Libranza Categoría A	1.869.284.735	1.366.347.221	502.937.514	37%
Sin Libranza Categoría B	21.465.430	10.187.300	11.278.130	111%
Sin Libranza Categoría C	0	125.264.813	-125.264.813	-100%
Sin Libranza Categoría D	35.162.211	0	35.162.211	100%
Sin Libranza Categoría E	26.359.681	15.700.281	10.659.400	68%
TOTAL	5.596.882.406	4.057.609.865	1.539.272.541	38%

DETERIORO DE CARTERA

Al final de cada periodo sobre el que se informa, La COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO COEXCO evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de la Cartera de Créditos o de las Cuentas por Cobrar que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, COEXCO reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en el estados de resultados.

Para determinar si existe evidencia de deterioro se tendrá en cuentas las siguientes consideraciones:

Categoría A o “riesgo normal”

Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como el resto de información crediticia indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.

Categoría B o “riesgo aceptable, superior al normal”

Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito.

Categoría C o “riesgo apreciable”

Se califican en esta categoría los créditos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto y comprometen el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría D o “riesgo significativo”

Son créditos de riesgo apreciable, pero en mayor grado, cuya probabilidad de recaudo es altamente dudosa.

Categoría E o “riesgo de incobrabilidad”

Calificación de la cartera de créditos por edad de vencimiento

De acuerdo con la edad de vencimiento, la cartera de créditos se calificará obligatoriamente de la siguiente manera:

CATEGORÍA	COMERCIAL	CONSUMO	VIVIENDA
A	0-30 días	0-30 días	0-60 días
B	31-90 días	31-60 días	61-150 días
C	91-180 días	61-90 días	151-360 días
D	181-360 días	91-180 días	361-540 días
E	> 360 días	> 180 días	> 540 días

La COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO COEXCO deberá mantener en todo tiempo un Deterioro individual para la protección de sus créditos mínimo en los porcentajes que se relacionan en la tabla que se presenta a continuación. La decisión de constituir un deterioro individual superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por el Consejo de Administración.

CATEGORÍA	CONSUMO	
	DÍAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%
B	31-60	1%
C	61-90	10%
D	91-180	20%
E	181-360	50%
	>360	100%

DETERIORO GENERAL

La COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO COEXCO Constituirá un deterioro general sobre el total de la cartera bruta al cierre del periodo contable, el deterioro será como mínimo del 1%, la decisión de constituir un deterioro general superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por el Consejo de Administración.

A 31 de Diciembre el saldo de deterioro es el siguiente:

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION \$	VARIACION %
Deterioro General Cartera con Libranza	36.446.103	25.401.103	11.045.000	43%
Deterioro General Cartera sin Libranza	19.522.721	15.174.996	4.347.725	29%
SUBTOTAL DETERIORO GENERAL	55.968.824	40.576.099	15.392.725	38%
Deterioro Individual Categoría B	386.190	34.011	352.179	1035%
Deterioro Individual Categoría C	214.115	7.610.096	-7.395.981	-97%
Deterioro Individual Categoría E	26.207.051	24.750.300	1.456.751	6%
SUBTOTAL DETERIORO INDIVIDUAL	26.807.356	32.394.407	-5.587.051	-17%
TOTAL DETERIORO DE CARTERA	82.776.180	72.970.506	9.805.674	13%

NOTA-6. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS

La composición de este rubro se detalla a continuación:

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION \$	VARIACION %
Anticipo de impuestos	11.032.842	5.857.235	5.175.607	88%
Deudores patronales	4.545.855	3.070.114	1.475.741	48%
Arrendamientos	0	5.700.000	-5.700.000	-100%
Cuentas por cobrar de terceros	4.721.246	5.067.922	-346.676	-7%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	20.299.943	19.695.271	604.672	3%

En el rubro Deudores Patronales se registran los saldos pendientes por cobrar a las entidades con convenio de descuento por nómina correspondientes al mes de diciembre de 2021. Estos saldos fueron recaudados en enero de 2022.

Las cuentas por cobrar de terceros corresponden a retornos por gestión en seguros y fueron recaudadas en enero de 2022.

ACTIVOS NO FINANCIEROS

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION \$	VARIACION %
Gastos anticipados	0	1.961.860	-1.961.860	-100%

El valor correspondiente a la póliza PYME constituida con la compañía Suramericana de Seguros con vigencia desde mayo de 2021 a mayo de 2022 fue amortizada en su totalidad y su cubrimiento corresponde a:

TODO RIESGO DAÑO MATERIAL	Amparo de Todo Riesgo de daño material, accidental, súbito e imprevisto que sufran los bienes de propiedad del asegurado, como consecuencia de cualquier causa no excluida expresamente, sea que dichos bienes estén en uso o inactivos y se encuentren dentro de los predios del asegurado, excepto por lo dispuesto en traslados temporales, incluyendo pero no limitado a: Terremoto, Equipos Eléctricos y Electrónicos, Hurto, hurto calificado.	\$ 334.562.098
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	La Compañía indemnizará los perjuicios patrimoniales y extrapatrimoniales que cause el ASEGURADO por la responsabilidad civil extracontractual que le sea imputable de acuerdo con la ley Colombiana, por los hechos ocurridos durante la vigencia de la póliza y dentro de los predios amparados por la misma.	\$ 50.000.000
POLIZA DE MANEJO	Ampara al Asegurado con sujeción a las condiciones generales de esta póliza, contra las pérdidas provenientes de apropiación indebida de dinero o de otros bienes de su propiedad como consecuencia de hurto, hurto calificado, hurto agravado, abuso de confianza, falsedad o estafa, de acuerdo con su definición legal, siempre y cuando el hecho sea imputable a uno o varios empleados determinados y sea descubierto durante la vigencia de la presente póliza.	\$ 100.000.000

NOTA-7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los principales activos fijos de la COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO, incluidos en Propiedades, planta y equipos están conformados por terrenos, construcciones, obras de infraestructura y maquinarias y equipos.

Los elementos del activo fijo incluidos en propiedades, planta y equipos, se reconocen por su costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas. Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor del activo fijo, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costos del periodo en que se incurren.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata

Descripción	Vida útil (p17.21)	Unidad de la	Valor residual	Método de	Posee
Terrenos	No Aplica				
Edificaciones	30	Años	0%	Lineal	No
Equipo de Cómputo y	3	Años	0%	Lineal	No
Vehículos	10	Años	10%	Lineal	No
Muebles y Enseres	5	Años	0%	Lineal	No

Las propiedades, planta y equipos se registran al costo de adquisición. Cuando se vende o retira un activo, el costo y la depreciación acumulada del activo, hasta la fecha del retiro se cancelan y cualquier utilidad o pérdida se incluyen en los resultados del periodo.

El gasto por depreciación de las propiedades y equipos se calcula sobre el costo histórico por el método de línea recta en función de la vida útil.

A la fecha no existen sobre ellos restricciones ni gravámenes que puedan alterar su valor.

Las propiedades, planta y equipo que a 31 de Diciembre de 2021 tenía COEXCO son:

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION \$	VARIACION %
Edificaciones	215.564.431	215.564.431	0	0%
Muebles y equipo de oficina	6.403.407	6.403.407	0	0%
Equipo de cómputo y comunicación	42.877.454	42.377.554	499.900	1%
Depreciación edificaciones	-77.886.096	-71.900.077	-5.986.019	8%
Depreciación muebles y equipo of.	-6.403.407	-6.403.407	0	0%
Depreciación equipo de cómputo	-31.368.073	-24.291.381	-7.076.692	29%
TOTAL	149.187.716	161.750.527	-12.562.811	-8%

Las propiedades, planta y equipo tuvieron una disminución del 8% debido a la depreciación de la oficina de propiedad de la Cooperativa y los equipos de cómputo y comunicación.

NOTA-8. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente al valor de la factura recibida dado que su pago es dentro del mes y no involucran costos de intereses.

Comprende valores pendientes de pago por COEXCO a favor de los asociados y de terceros.

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION \$	VARIACION %
Comisiones y honorarios (1)	3.981.045	4.581.963	-600.918	-13%
Costos y gastos por pagar (2)	1.904.798	13.737.387	-11.832.589	-86%
Retencion en la fuente	569.876	588.000	-18.124	-3%
Pasivo por impuestos corrientes (3)	6.154.635	6.021.000	133.635	2%
Valores por reintegrar (4)	20.891.670	25.155.430	-4.263.760	-17%
Remanentes por pagar (5)	32.105.113	41.976.007	-9.870.894	-24%
TOTAL	65.607.136	92.059.787	-26.452.650	-29%

(1) Comisiones y honorarios: comprenden los pagos por asesoría jurídica y revisoría fiscal del mes de diciembre de 2021 los cuales fueron realizados en enero de 2022.

(2) Costos y gastos por pagar están compuestos por el seguro de vida deudores, el auxilio póstumo por el fallecimiento del asociado Nestor Guzmán (Q.E.P.D.) y el plan telefónico.

(3) Pasivo por impuestos corrientes: incluye los siguientes conceptos

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION \$	VARIACION %
IVA por pagar (a)	2.073.635	1.842.000	231.635	13%
Industria y Comercio (b)	4.081.000	4.179.000	-98.000	-2%
TOTAL	6.154.635	6.021.000	133.635	2%

(a) IVA por pagar declaración cuatrimestral septiembre a diciembre año gravable 2021, cancelado en enero de 2022.

(b) Impuesto de Industria y Comercio del año 2021.

(4) Valores por reintegrar: corresponde a los descuentos de nómina de los meses enero y febrero 2022 de los asociados en vacaciones.

(5) Remanentes por pagar: corresponden a los saldos a favor de ex asociados de COEXCO por cruce de cuentas y a los saldos a favor por Fondo de Garantías.

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION \$	VARIACION %
Revalorización de aportes ex asociados	116.983	378.149	-261.166	-69%
Saldo a favor de ex asociados	18.234.870	19.549.161	-1.314.291	-7%
Saldo a favor por Fondo de Garantías	13.753.260	22.048.697	-8.295.437	-38%
TOTAL	32.105.113	41.976.007	-9.870.894	-24%

NOTA -9. FONDOS SOCIALES

Estos fondos son agotables mediante destinación específica y están reglamentados.

Los fondos sociales corresponden principalmente de los recursos apropiados de los excedentes del ejercicio anterior, previamente aprobados por la asamblea general y de aquellos resultados originados por actividades realizadas a programas para tal fin.

Los fondos mutuales son recursos aportados directamente por los asociados con fines específicos para cumplir una finalidad que está comprendida dentro del objeto social de la COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO y reglamentado en el Estatuto con destinación para la prestación de servicios de previsión, asistencia y solidaridad para los asociados. Se miden al valor presente de los flujos.

CONCEPTO	SALDO 2020	AUMENTOS	DISMINUC.	SALDO 2021
Fondo de Educación (1)	-	395.245	395.245	-
Fondo de Solidaridad (2)	-	16.275.537	16.275.537	-
TOTAL	-	16.670.782	16.670.782	-

(1) El fondo de educación se incrementó con el 20% de los excedentes del año 2020 (\$395.245,35) y se agotó con el pago del impuesto de Renta.

(2) El fondo de solidaridad es utilizado para brindar a los asociados de COEXCO los auxilios de solidaridad establecidos en los reglamentos.

Durante 2021 obtuvo recursos así:

CONCEPTO	VALOR
Aplicación de excedentes 2020	1.185.736
Descuentos en créditos	15.089.801
Recursos con cargo al Gasto	17.657.586
TOTAL	33.933.123

La aplicación de excedentes de 2020 (\$1.976.226,76) de los cuales previa aprobación de la Asamblea General se destinó para este fondo el 20% para un total de \$1.185.736,06. Sobre el monto de crédito solicitado por los asociados se realiza un descuento de 0,4% para contribuir al Fondo de Solidaridad.

Los recursos obtenidos del Fondo de Solidaridad fueron utilizados durante el año 2021 así:

CONCEPTO	NUMERO	VALOR	%
OPTOMETRÍA	34	8.700.658	26%
INCAPACIDAD	6	4.634.571	14%
ODONTOLOGÍA	10	6.970.004	21%
DEFUNCIÓN	14	12.719.364	37%
MATERNIDAD	1	908.526	3%
TOTAL	65	33.933.123	100%

NOTA-10. OTROS PASIVOS

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción.

Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida. Las obligaciones por colocación de bonos y créditos bancarios se presentan a valor neto, es decir, rebajando a su valor par los descuentos y gastos de emisión.

De este grupo de cuentas hacen parte los intereses recibidos por anticipado por las líneas de crédito de anticipo de prima y bonificación, y los ingresos recibidos para terceros por concepto de pólizas emitidas a través de un intermediario de seguros.

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION \$	VARIACION %
Pasivo por beneficios a empleados (1)	19.723.917	17.144.004	2.579.913	15%
Ingresos Anticipados - Diferidos (2)	2.614.106	1.874.773	739.333	39%
Ingresos Recibidos para Terceros(3)	93.740.358	92.595.995	1.144.363	1%
TOTAL	116.078.381	111.614.772	4.463.609	4%

(1) Pasivo por beneficios a empleados: reflejan el saldo de las partidas que no se desembolsan al trabajador dentro del mismo año en virtud de normas legales tales como cesantías, intereses de cesantías y vacaciones.

(2) Ingresos Anticipados - Diferidos: Corresponden a los intereses de las línea Bonificación, prima junio, prima diciembre (\$48.459), a los aportes sociales pagados por anticipado (\$1.364.602), cuotas pagadas por anticipado (\$201.045) y al saldo del anticipo pagado por el arrendamiento de la oficina de propiedad de COEXCO (\$1.000.000).

(3) Ingresos recibidos para terceros: Corresponde a los valores generados por los convenios de seguros que posee COEXCO:

CONCEPTO	SALDO
Póliza Sura Autos	69.000.116
Póliza Hogar	20.129.919
Seguro Funerario	1.773.658
Póliza Seguro de Vida	428.312
Convenio AFIGARANTÍAS	2.408.353
TOTAL	93.740.358

NOTA-11. PROVISIONES

Teniendo en cuenta las políticas establecidas en COEXCO bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, este valor corresponde a lo provisionado por la probabilidad de existencia de un proceso judicial interpuesto a la COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO, con base en el concepto jurídico del estado del proceso.

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION \$	VARIACION %
Provisiones	0	39.000.000	-39.000.000	-100%
TOTAL	0	39.000.000	-39.000.000	-100%

Con fecha abril 28 de 2021 se dio fin al proceso con el comunicado del juzgado décimo civil del circuito de Bogotá y el caso quedó finalizado por lo cual se registró una recuperación de la provisión.

PATRIMONIO

Patrimonio es la participación residual en los activos de la COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO COEXCO, una vez deducidos todos sus pasivos. El patrimonio incluye los Aportes hechos por los Asociados de COEXCO, más los incrementos de esos Aportes, ganados a través de operaciones rentables y conservados para el uso en las operaciones de COEXCO, menos las reducciones de los aportes de los Asociados como resultado de operaciones no rentables y las distribuciones de excedentes.

NOTA-12. CAPITAL SOCIAL

Las Aportaciones de los Asociados de la COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO son considerados patrimonio acorde con la excepción establecida por el Decreto 2496 de 2015, donde se permite reconocer los aportes sociales temporalmente restringido como patrimonio de la COEXCO.

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION \$	VARIACION %
Aportes Sociales	6.409.836.705	6.023.206.531	386.630.174	6%
Capital mínimo no reducible	90.852.600	87.780.300	3.072.300	3%
TOTAL	6.500.689.305	6.110.986.831	389.702.474	6%

Aporte social no reducible o irreducible es aquel valor del aporte social que la COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO debe tener como protección al patrimonio y que en ningún momento podrá disminuirse durante la existencia de la organización solidaria. El aporte mínimo no reducible se encuentra contemplado en el Estatuto de COEXCO en el artículo 39 y fue incrementado por decisión de la Asamblea General modificado en cien (100) SMMLV pasando de \$87.780.300 a \$90.852.600.

El aporte social individual equivale a un porcentaje que decide el asociado entre el cinco por ciento (5%) y el diez por ciento (10%) del Ingreso Base Mensual que devengue, debidamente certificado en el cargo, empleo que desempeña o del monto de la pensión. El aporte social individual puede reducirse al 1% del Ingreso Base de Aportes mientras sea inviable utilizar la capacidad máxima de crédito, es decir, por pago de préstamos a COEXCO.

El aporte social individual del asociado que quede sin empleo puede equivaler a mínimo el 5% de un (1) SMMLV, a solicitud de parte.

NOTA-13. RESERVAS

Refleja el valor apropiado de los excedentes, cumpliendo con la Ley 79 de 1988, artículo 54, con el propósito de proteger los aportes de los asociados.

En el año 2021 presentó un incremento del 0,3% con respecto al 2020 correspondiente a la apropiación de la distribución de excedentes aprobada en la Asamblea General, en marzo de 2021.

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION \$	VARIACION %
Reserva de Protección de Aportes	125.018.109	124.622.864	395.245	0,3%
TOTAL	125.018.109	124.622.864	395.245	0,3%

NOTA-14. FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

Representa el valor como fondo de reserva de los recursos provenientes de la apropiación de los excedentes obtenidos de ingresos no operacionales, ordenadas por la Asamblea General conforme a disposiciones legales.

Las cooperativas podrán crear por decisión de la asamblea general otras reservas y fondos con fines determinados, ley 79 de 1988, artículo 56.

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION \$	VARIACION %
Fondo Especial	125.036.842	125.036.842	-	0%
Fondos Sociales Capitalizados	104.651	104.651	-	0%
Fondo de Inversión	4.917.701	4.917.701	-	0%
TOTAL	130.059.194	130.059.194	-	0%

NOTA-15. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION \$	VARIACION %
Excedente del ejercicio	18.265.557	1.976.227	16.289.331	824%
TOTAL	18.265.557	1.976.227	16.289.331	824%

El excedente del ejercicio presentó un aumento 824% debido a que los ingresos por cartera de créditos se incrementaron y a la recuperación de la provisión por \$39.000.000, con base en la explicación de la Nota - 11

NOTA - 16. RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ

Comprende los ajustes necesarios para la convergencia a NIIF.

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION \$	VARIACION %
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ	93.928.613	93.928.613	-	0%
TOTAL	93.928.613	93.928.613	-	0%

NOTA-17. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Para el reconocimiento del Ingreso la COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO COEXCO tendrá presente las siguientes consideraciones y requisitos, para ser considerados ingresos de actividades ordinarias por el uso de los terceros de los activos de la Cooperativa, cuando:

- Sea probable que la COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO COEXCO obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción, y
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede ser medido con fiabilidad.

En el caso de la venta de bienes o mercancías, estas condiciones se dan cuando existe la total transferencia de los riesgos y ventajas al comprador, o cuando el vendedor ha perdido el control efectivo sobre el bien y cuando los costos incurridos o por incurrir pueden ser medidos con fiabilidad.

La COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO COEXCO reconocerá los ingresos por intereses de préstamos, al costo amortizado, usando la tasa de intereses efectivo mencionado en la sección 11 de instrumentos financieros básicos de la NIIF para PYMES, que dice:

Costo Amortizado Y Método Del Interés Efectivo: El costo amortizado de un activo financiero en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes:

- a. el importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero,
- b. menos los reembolsos del principal,
- c. más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento,
- d. menos, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

El método del interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de distribución del ingreso por intereses o gasto por intereses a lo largo del periodo correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe en libros del activo financiero. La tasa de interés efectiva se determina sobre la base del importe en libros del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. Según el método del interés efectivo:

- a. el costo amortizado de un activo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar futuros
- b. el gasto por intereses (ingresos) en un periodo es igual al importe en libros del (activo) al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Al calcular la tasa de interés efectiva, la COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO COEXCO estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados y similares) y pérdidas crediticias conocidas en las que se haya incurrido, pero no tendrá en cuenta las posibles pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido todavía.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Son los valores registrados por concepto de ingresos por el servicio de crédito a todos los asociados de COEXCO en cumplimiento de su objeto social, durante el año 2021 tubo una variación positiva 9% debido al incremento en la colocación de la cartera.

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION \$	VARIACION %
Servicio de crédito	288.482.339	265.638.988	22.843.351	9%
TOTAL	288.482.339	265.638.988	22.843.351	9%

Los ingresos por servicio de crédito, determinados por el sistema de causación sobre saldos, a las tasas de intereses determinadas en el reglamento de crédito, según la línea de crédito se componen así:

LINEA	2021	2020	VARIACION \$	VARIACION %
Compra de Cartera	18.200.774	14.075.148	4.125.626	29%
Dirigido	110.809.595	89.881.432	20.928.163	23%
Otros (Especial, Bonificación, bienvenida)	843.471	1.571.323	-727.852	-46%
Ordinario	147.705.870	148.977.264	-1.271.394	-1%
Rapicredito	10.021.539	9.384.738	636.801	7%
Prima	843.471	1.749.083	-905.612	-52%
TOTAL	288.424.720	265.638.988	22.785.732	9%

NOTA 18. OTROS INGRESOS

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION \$	VARIACION %
Ingresos por valoración de inversiones (1)	44.905.860	77.204.739	-32.298.879	-42%
Recuperaciones (2)	50.624.634	3.638.360	46.986.274	1291%
Retornos (3)	8.906.878	8.986.077	-79.199	-1%
Cuotas de Afiliación (4)	0	885.168	-885.168	-100%
Reintegro otros costos y gastos (5)	326.087	67.943	258.144	380%
Diversos	2.930	1.618	1.311	81%
Arrendamientos (6)	18.394.958	18.201.683	193.275	1%
Aprovechamientos (7)	8.593.314	7.536.887	1.056.427	14%
Indemnizaciones	0	2.230.600	-2.230.600	-100%
TOTAL	131.754.661	118.753.075	13.001.586	11%

(1) Los ingresos financieros reflejan los rendimientos generados por inversiones (fiducia en Davivienda, fiducia Fiducoldex, fiducia GNB Sudameris y las inversiones en CDT'S realizadas durante el año) y la cuenta de ahorros, estos ingresos presentaron una disminución debido a que las tasas de interés continuaron bajando y el Consejo de Administración tomó la decisión de disminuir las inversiones con el fin de no asumir el nivel de riesgo que esta representa para la COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO.

(2) El rubro de las recuperaciones registra los ingresos originados en la recuperación de deterioros creados en ejercicios anteriores que han quedado sin efecto por haber desaparecido o disminuido las causas que las originaron. Durante el año 2021 presentaron un incremento de 1291% debido a la recuperación de la provisión por \$39.000.000 que se venía realizando con el fin de mitigar el riesgo de un fallo en contra de la COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO frente a una demanda cuyo proceso ya finalizó y se archivó el caso.

(3) Los retornos son pagados por las aseguradoras a COEXCO por la intermediación.

(4) Corresponde a la cuota de admisión que equivalía a un pago único no reembolsable del cinco por ciento (5%) del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) para las personas naturales y un (1) SMMLV para las personas jurídicas. Esta fue eliminada en la reforma del Estatuto y debidamente aprobada en la Asamblea General en julio de 2020.

(5) Reintegro de otros costos y gastos: Corresponde al cobro de cheques de gerencia y transferencias bancarias.

(6) Arrendamientos: corresponde al ingreso de arriendo de la oficina 904 de propiedad de COEXCO, ubicada en el edificio de Bulevar Tequendama, arrendada desde enero de 2020 con un canon mensual de \$1.900.000 IVA y cuota de administración incluidos.

(7) Aprovechamientos: por recuperación de cartera castigada.

NOTA -19. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado, a menos que se puedan reconocer como parte de otro activo. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Comprende los gastos en que incurre la COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO por concepto de salarios, prestaciones sociales, seguridad social y aportes parafiscales de sus empleados.

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION \$	VARIACION %
Sueldos	97.252.799	94.806.170	2.446.629	3%
Auxilio de Transporte	0	839.975	-839.975	-100%
Cesantías	8.513.589	8.173.977	339.612	4%
Intereses de cesantías	1.021.631	980.876	40.755	4%
Prima legal	8.513.586	8.173.977	339.609	4%
Vacaciones	4.380.282	4.308.449	71.833	2%
Dotación	2.691.000	2.627.548	63.452	2%
Aportes pensión	11.813.453	11.411.553	401.900	4%
Aportes ARL	505.200	497.600	7.600	2%
Aportes caja compensación	3.903.300	3.815.200	88.100	2%
Capacitación al personal	166.600	0	166.600	100%
Auxilio de conectividad	3.747.180	2.159.934	1.587.246	73%
TOTAL	142.508.620	137.795.259	4.713.361	3%

NOTA-20. GASTOS GENERALES

Registra los gastos ocasionados y/o causados por COEXCO por concepto de la realización de funciones administrativas generales y otras que le son complementarias al desarrollo de su objeto social.

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION \$	VARIACION%
Honorarios (1)	27.047.462	31.345.056	-4.297.594	-14%
Industria y comercio	4.081.000	4.179.000	-98.000	-2%
Gravamen a los Movimientos Financieros	3.893.225	5.158.602	-1.265.376	-25%
Seguros (2)	7.298.934	2.665.342	4.633.592	174%
Mantenimiento y reparaciones	0	297.500	-297.500	-100%
Cafetería	70.000	90.050	-20.050	-22%
Portes y cables	403.950	160.350	243.600	152%
Servicios públicos	1.173.987	955.604	218.382	23%
Transportes	85.311	464.400	-379.089	-82%
Papelería y útiles de oficina	131.509	933.298	-801.789	-86%
Publicidad y Propaganda	450.000	110.000	340.000	309%
Contribuciones y afiliaciones (3)	2.742.038	2.555.900	186.138	7%
Gastos Asamblea	2.600.400	2.249.100	351.300	16%
Reuniones y conferencias (4)	1.777.140	2.205.700	-428.560	-19%
Gastos legales (5)	2.592.450	2.457.980	134.470	5%
Información comercial (6)	3.120.088	2.951.569	168.519	6%
Sistematización (7)	7.459.940	7.184.041	275.899	4%
Póliza funeraria (8)	41.788.946	41.140.841	648.105	2%
Bienestar social (9)	100.828.437	77.415.511	23.412.926	30%
Gastos Varios	112.070	1.089.971	-977.901	-90%
TOTAL	207.656.887	185.609.816	22.047.072	12%

(1) Honorarios: Son los gastos generados por el pago de revisoría fiscal y asesor jurídico, presentó una disminución importante debido a que en el año 2020 se registró un contrato para la gestión de archivo.

(2) Gastos por Seguros de Bienes y Servicios.

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO, son reconocidos en gastos en proporción al periodo de tiempo que cubren, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el activo corriente.

Los costos de los siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros en el rubro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro y las probabilidades de cobro de la reclamación.

En este rubro se registra el valor de la póliza PYME.

(3) Contribuciones y afiliaciones: Registra el valor consignado a la Superintendencia de la Economía Solidaria por concepto de Tasa de Contribución.

(4) Reuniones y conferencias: Corresponde a los gastos generados por las diferentes reuniones efectuadas por el Consejo de Administración y comités y a las capacitaciones que se realizan al Consejo de Administración, a los diferentes comités y a los asociados de la Cooperativa. Durante el año 2021 se realizó el pago del Curso Básico de Economía Solidaria (virtual) y un curso de capacitación para el Consejo de Administración sobre inversiones.

(5) Gastos legales: registra el valor de la actualización del registro en la Cámara de Comercio y la expedición de certificados de existencia y representación legal.

(6) Información comercial: Corresponde al valor de las consultas a centrales de riesgo para otorgar los créditos, también se realiza la Consulta Efectiva, esta tiene como objetivo realizar consultar de número de identificación y nombres de los asociados y proveedores en la base de datos oficiales en el exterior y locales para detectar la vinculación con actividades ilícitas que provengan del lavado de activos, terrorismo, narcotráfico y corrupción.

(7) Sistematización: corresponde al mantenimiento del programa contable.

(8) Póliza Funeraria: registra el valor cancelado por la COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO a Jardines de Paz por concepto de la póliza exequial a la cual tienen derecho los asociados de COEXCO que incluye un titular y hasta nueve beneficiarios.

(9) Bienestar social: En este gasto encontramos registrados los siguientes rubros:

CONCEPTO	VALOR
Auxilios y donaciones	17.657.586
Bono de solidaridad diciembre	83.170.851
TOTAL	100.828.437

NOTA-21. DETERIORO

En esta cuenta se registra el deterioro derivado de la aplicación de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 22 de 28 de diciembre de 2020), para la cartera de créditos, intereses y cuentas por cobrar.

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION \$	VARIACION%
Créditos de consumo	2.057.056	13.692.650	-11.635.594	-85%
Deterioro General	15.706.796	1.513.919	14.192.877	937%
Intereses	1.588.826	3.093.970	-1.505.144	-49%
Otros conceptos (seguro de vida)	0	95.885	-95.885	-100%
TOTAL DETERIORO	19.352.678	18.396.424	956.254	5%

NOTA-22. DEPRECIACION PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION \$	VARIACION%
Edificaciones	5.986.019	5.986.020	-1	0%
Equipo de computación y comunicación	7.076.692	2.565.982	4.510.710	176%
TOTAL DEPRECIACIÓN	13.062.711	8.552.002	4.510.709	53%

Esta cuenta agrupa el gasto por depreciación generada de acuerdo con la vida útil de los activos fijos, el incremento de \$4.510.709 que equivale al 53% comparado con el año 2020, radica en la depreciación de los equipos de computo adquiridos a finales de 2020.

NOTA 23. OTROS GASTOS

GASTOS FINANCIEROS

Gastos causados durante el período, en la ejecución de diversas transacciones para el cumplimiento de las actividades de la COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO.

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION \$	VARIACION %
Comisiones e IVA	8.036.721	14.613.662	-6.576.941	-45%
Rendimientos negativos fiducias	7.066.097	13.126.299	-6.060.201	-46%
TOTAL	15.102.818	27.739.961	-12.637.142	-46%

En el año 2021 hubo una disminución en los gastos financieros debido a la disminución de las inversiones.

GASTOS VARIOS

Gastos generados por la oficina de COEXCO y otros gastos no operacionales.

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION \$	VARIACION %
Impuestos Asumidos (1)	114.592	6.999	107.593	1537%
Gastos Oficina (2)	4.170.900	4.128.800	42.100	1%
Otros	2.236	186.576	-184.340	-99%
TOTAL	4.287.728	4.322.375	-34.647	-1%

(1) Impuestos Asumidos: Registra la retención en la fuente y retención de ICA asumidos por la Cooperativa.

(2) Gastos Oficina: Corresponde al valor de la administración, el avalúo, los servicios públicos y el impuesto predial de la oficina de Propiedad de COEXCO.

NOTA-24. CAMBIOS CONTABLES.

Los estados financieros al 31 de Diciembre de 2021 no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al 31 de diciembre de 2020.

NOTA-25. GESTION DE RIESGOS.

El objetivo es mantener en la COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO COEXCO, una cultura de administración y control de riesgos, dentro de los márgenes razonables y medibles de exposición, previniendo impactos negativos. El sistema general de riesgo cumple con los estándares exigidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria y se encuentra alineado con el perfil de riesgo definido por el Consejo de Administración, preservando buenos estándares financieros y de riesgo que generen confianza a nuestros asociados. Con el fin de definir las estrategias, la COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO COEXCO, realiza análisis de riesgos a través de metodologías internas que incluyen estadísticas, tasas, impactos sobre los excedentes esperados, además del análisis de mercado actual y potencial.

Entre los diferentes riesgos a que se encuentra expuesta la COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO, COEXCO, los más importantes son:

Riesgo de Crédito: El riesgo crediticio es la posibilidad de que la COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores falten en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los respectivos contratos. La COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO, cuenta con un modelo de evaluación interno de iniciación y otorgamiento de créditos, que se emplea como herramienta en el proceso de toma de decisiones de aprobación o rechazo por parte de los funcionarios. La COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO, posee la información suficiente para evaluar el nivel de endeudamiento del asociado.

En el año 2021 el Consejo de Administración consciente de la situación del riesgo de crédito ante la intención de los asociados de no endeudarse por la incertidumbre del comportamiento de la pandemia de la COVID-19, realizó modificaciones al Reglamento de Crédito con el fin de lograr que el asociado privilegiara a la COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO ante la posibilidad de endeudarse y disminuyó la tasa de interés en un 50% en todas las líneas de crédito para las nuevas solicitudes que realicen los asociados hasta el 19 de mayo de 2022.

Riesgo de Mercado: Posibilidad de que un establecimiento de crédito incurra en pérdidas y se disminuya el valor de su patrimonio técnico como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los que la entidad mantenga posiciones dentro fuera de balance. Estos cambios en el precio de los instrumentos pueden presentarse como resultado de variaciones en las tasas de interés, tipos de cambios y otros índices. La política de la Administración es la de invertir en títulos AAA y AA+ ya que es muy importante la seguridad en este tipo de inversiones.

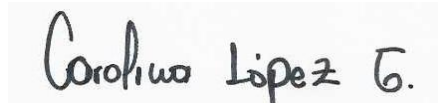
Riesgo de Liquidez: El Riesgo de Liquidez se define como la contingencia que la entidad incurra en pérdidas por la venta de activos a descuentos inusuales, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales.

Riesgo Operativo y Legal: Se entiende como la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye los riesgos legales, de custodia y de reputación asociados a tales factores. La COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO cuenta con un sistema que soporta la operación y que permite mantener actualizada la información y generar los reportes exigidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Igualmente la COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO cuenta con un Estatuto y Reglamentos de sus servicios y beneficios los cuales son conocidos y actualizados permanentemente.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo: El marco legal sobre el tema de prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo LA/FT tiene como base fundamental las políticas, normas y procedimientos consagrados en la Circular Básica Jurídica (Circular Externa No. 20 de 18 de diciembre de 2020), Título V, de la Superintendencia de la Economía Solidaria, La COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO, cuenta con políticas de LA/FT, su cumplimiento se verifica mediante mecanismos y procedimientos adecuados de control interno que le permiten mitigar el riesgo legal, de reputación y de contagio. Como medidas adicionales para mitigar el riesgo se realizan capacitaciones periódicas a los empleados y directivos. Adicionalmente se cuenta con un sistema que controla alertas por operaciones en efectivo y permite cargar listas de control, para cruce con la base de datos; al cierre del ejercicio 2021 La COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO, dió cumplimiento a la implementación del SARLAFT con base en lo establecido en el Título V, de la Circular Básica Jurídica (Circular Externa No. 20 de 18 de diciembre de 2020).



ANGEL FABIEL MORA RUIZ
Gerente



CAROLINA LÓPEZ GARAVITO
Contador

T.P. 18723-T



PABLO EMILIO PINTO RIOS
Revisor Fiscal Delegado
ASESORES Y AUDITORES R & B LIMITADA

T.P. 26396-T

(Ver dictamen adjunto)

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA 2021

Quienes suscribimos el presente documento, en calidad de Representante Legal y Contador de la **COOPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO -COEXCO-**, declaramos que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros de propósito general: Estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y revelaciones a los estados financieros, con corte a diciembre 31 de 2021 de la Cooperativa del Comercio Exterior Colombiano - COEXCO, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y las exenciones contempladas en el Decreto 2496 de diciembre de 2015, artículo 3, en cuanto al tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro y los aportes sociales.

Además, expresamos que:

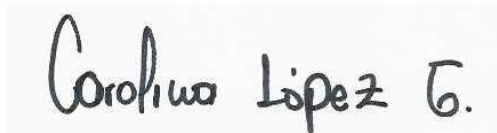
1. Las cifras incluidas en los estados financieros son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos y se presentan en forma comparativa por los años 2021 y 2020.
2. Durante este periodo:
 - a. No se presentaron irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan tener efecto de importancia sobre los Estados Financieros antes citados, así como que se hayan incurrido en irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1993) y demás normas legales que permitan que COEXCO sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.
 - b. No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o la UIAF.
 - c. No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de Economía Solidaria, DIAN, u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de COEXCO.
 - d. No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.
 - e. No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.
3. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 31 de diciembre de 2021. Se tiene inventario y control de la propiedad planta y equipo.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
6. Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de los mismos está garantizado.

7. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de COEXCO.
8. COEXCO no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.
9. Se ha preparado el presupuesto para el año 2022, en el cual se tienen previstos ingresos suficientes para cubrir los gastos de dicho periodo económico.
10. COEXCO ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
11. No se han presentado demandas, imposiciones o sanciones tributarias.
12. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.
13. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
14. Se han hecho todos los deterioros necesarios para proteger los activos de posibles pérdidas, y se han registrado de acuerdo con normas contables vigentes.
15. COEXCO ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros cortados a 31 de diciembre del 2021.
16. COEXCO ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de julio 27 de 2000.
17. COEXCO cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.
18. COEXCO, ha cumplido con las etapas de la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Dado en Bogotá, a los quince (15) días del mes de marzo de 2022.



ÁNGEL FABIEL MORA RUIZ
Representante Legal



NANCY CAROLINA LÓPEZ GARAVITO
Contador
TP 187323-T